

Informe

**“Marco de Referencia: la situación política y económica
en Cuba”**

México-City / México

Diciembre 2004

Dr. Stefan Hofmann
Asistente de proyecto
Programa nacional México

Abstract:

En las últimas semanas, las relaciones entre Cuba y la UE cobraron una nueva dinámica. Tras la campaña española destinada a revisar las sanciones diplomáticas decretadas por parte de la UE como consecuencia de la ola represiva desatada en la primavera de 2003, se produjo la liberación de una serie de prisioneros políticos. Con anterioridad, la iniciativa de España había merecido en parte duras críticas, entre otras cosas, porque puso en tela de juicio si debía seguir invitándose a sectores disidentes a las fiestas nacionales en las embajadas de los países de la UE. Era obvio que los afectados mismos no habían sido consultados previamente.

Las recientes señales positivas desde La Habana despertaron nuevamente el interés por la isla más grande de las Antillas. El presente artículo ensaya un análisis de los principales elementos de la realidad cubana. Sin embargo, deberá tenerse en cuenta que el gobierno cubano solo publica limitadamente informaciones confiables. Por otra parte, la política informativa observada por la oposición y los cubanos en el exilio también sigue reglas propias en ciertas ocasiones, de modo que la descripción solo puede ser una aproximación, basada en gran parte en la información que brindan los medios.

Según indican diversas versiones, en las prisiones cubanas siguen detenidos más de 300 prisioneros políticos. A pesar de la constante represión a la que se ve expuesto, el Proyecto Varela -una acción destinada a juntar firmas para impulsar una apertura democrática del país desde adentro y que cuenta con el apoyo de más de 25.000 ciudadanos, liderados por Oswaldo Payá Sardiñas- se ha cristalizado como el principal movimiento de oposición. El gobierno cubano, por su parte, busca prepararse para la era poscastrista con un cambio generacional y la concentración del poder económico en manos del estamento militar. Debe tenerse en cuenta que hoy en día Cuba depende masivamente de la ayuda financiera externa y que la economía está fuertemente deteriorada como consecuencia del corsé socialista impuesto. En ese sentido, se discuten diversas opciones para un cambio democrático, aunque no cabe esperar que la actual dirigencia ceda fácilmente las riendas del poder.

I - Introducción: la represión en Cuba

Luego de un período de supuesto “deshielo” iniciado a comienzos de la década de los noventa – caracterizado por la visita del Papa en enero de 1998 y la visita del ex presidente de los EE.UU., Jimmy Carter, en mayo de 2002 – la situación de los derechos humanos en Cuba se ha agravado masivamente desde la ola de detenciones concretada aprovechando la invasión a Irak. Resulta evidente que el régimen considera que las actividades de las periodistas independientes así como de los defensores del „Proyecto Varela” lanzado por Oswaldo Payá Sardiñas constituyen una amenaza a la que respondió con la detención de 79 miembros de la oposición pacífica entre el 18 y el 21 de marzo de 2003. En los juicios sumarios que siguieron a esta ola represiva, 75 de los detenidos fueron condenados a un total de más de 1.400 años de prisión. La prensa oficial adujo como fundamento que se trataba de acciones de conspiradores que habrían colaborado con el jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, James Cason¹. Cason había desafiado al régimen cubano recibiendo a miembros de la oposición en su residencia. El 14 de marzo, es decir poco antes de que se iniciara la ola represiva, en la residencia se había llevado a cabo un taller con periodistas, al que fue invitada la prensa internacional en calidad observadora. Durante el taller, el organizador del evento, Manuel David Orrio, fustigó ante los periodistas extranjeros la censura en Cuba. Sin embargo, más tarde se comprobaría que Orrio figura en los registros del Departamento de la Seguridad del Estado como “agente Miguel”.²

Se sucedieron luego una serie de espectaculares intentos de fuga, entre ellos secuestros de aviones a Miami y el secuestro de un barco de pasajeros. Tres secuestradores del barco fueron posteriormente ejecutados a pesar de las protestas internacionales. Aun antes de la ola represiva, sectores disidentes contabilizaban en una lista enumerativa más de 340 presos políticos.³ La Sociedad Internacional para los Derechos Humanos (SIDH) cifra en más de 300 el número de presos políticos. El banco de datos del *Cuba Transition Project* de la *University of Miami* registró en diciembre 381 prisioneros políticos.⁴

La ola represiva mereció reacciones de repudio en todo el mundo. La UE aplicó una serie de sanciones diplomáticas. Incluso grupos que tradicionalmente tienden a tener buenas relaciones con Castro se dirigieron expresamente contra el

¹ James Cason se hizo cargo de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, radicada en la embajada suiza, el 10 de septiembre de 2002.

² <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/represionencuba/20040106/ca9154799468298b0d1b68f739dfd0ff.html> (Algunos links indicados en las notas al pie están separados mediante un espacio al final del renglón para permitir el cambio de reglón. Su funcionamiento se activa eliminando ese espacio. También resulta posible copiar el link desde la nota al pie a la ventana para links del browser, debiéndose quitar a continuación el espacio.)

³ Fuente: <http://64.21.33.164/prisiones/home.htm>

⁴ <http://ctp.iccas.miami.edu/PPsearch.asp>

régimen. Numerosos intelectuales firmaron hacia fines de Abril de 2003 una Carta Abierta dirigida al Gobierno de Cuba, condenando las detenciones.⁵

A partir de la iniciativa lanzada por el gobierno español, que propuso la revisión de las sanciones dictadas con motivo de la ola represiva lanzada por el gobierno cubano en 2003⁶, el tema de los derechos humanos, hasta entonces paralizado, comenzó a adquirir una nueva dinámica. Particular atención mereció la liberación de un total de nueve prisioneros políticos. Todos ellos formaban parte de las 75 víctimas de la ola de detenciones de 2003. Aun antes de las excarcelaciones, decretadas a fines de noviembre y comienzos de diciembre (no hubo indultos), fueron liberados algunos de los miembros del grupo de los "75". No obstante hubo detenciones y también condenas de otros disidentes, de modo que a la fecha el balance es ciertamente ambivalente.⁷

Las condiciones carcelarias de los prisioneros políticos son catastróficas.⁸ Mala alimentación, condiciones higiénicas insuficientes, maltratos físicos y psíquicos están a la orden del día. Algunos de los presos deben dormir en bancos de hormigón sin colchones, reciben agua contaminada para beber, viven en celdas con ventilación insuficiente y llenas de alimañas, que algunos incluso comparten con delincuentes comunes. El contacto con los familiares está limitado a dos horas cada 30 a 45 días (bajo la permanente supervisión del personal penitenciario). Las visitas se cancelan sin previo aviso.

En la primavera de 2004, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas condenó la violación a los derechos humanos en Cuba con una resolución que critica la situación en términos aún más duros que en años anteriores.⁹

Incluso cubanos que no forman parte de la oposición, son controlados y monitoreados en forma permanente. Su vida cotidiana está dominada por el control político omnipresente de la policía secreta y del *Comité para la Defensa de la Revolución*, ambos organismos encargados de velar por que los ciudadanos no se aparten de los lineamientos del régimen. Radio Martí, que transmite desde los EE.UU. intenta contrarrestar el adoctrinamiento que parte de los medios de

⁵ Información en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_2982000/2982313.stm. El texto de la carta y las firmas correspondientes en: <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/represionencuba/20030528/0fa6576d3167fc02884193f7f252c7de.html>.

⁶ Cfr. Del autor: "Der Herbst des Patriarchen: Kuba-Politik im Internationalen Spannungsfeld", KAS-Auslandsinformationen 11/04, p. 48 y ss.

⁷ Cfr. Del autor: "Erfolg Zapateros oder Danaer-Geschenk? Die kubanische Regierung lässt einige Politische Gefangene frei"; Internet: http://www.kas.de/publikationen/2004/5808_dokument.html.

⁸ Cfr. Diversas declaraciones de prensa de la Sociedad Internacional para los Derechos Humanos (SIDH), p.ej.: <http://www.igfm.de/pm/pm2003/pm0308/p030804k.htm>, <http://www.igfm.de/pm/pm2003/pm0309/p030902k.htm>, <http://www.igfm.de/pm/pm2003/pm0307/p030701k.htm>, <http://www.igfm.de/pm/pm2003/pm0310/p031008k.htm>.

⁹ Cfr. del autor del presente artículo: "Länderbericht vom Mai 2004: "Kuba und die UN-Menschenrechtskommission: Punktsieg ohne Folgen", Internet: http://www.kas.de/publikationen/2004/4603_dokument.html.

comunicación cubanos íntegramente controlados por el estado. Si bien Internet llega a Cuba, hasta ahora venía siendo una suerte de “Intranet”, en la que solo se podía acceder a los sitios de la web pasando por un filtro previo. De todos modos algunos contenidos no alineados con el régimen lograban burlar ocasionalmente los controles. Actualmente solo se tiene acceso a Internet si con antelación se presenta la solicitud correspondiente. Para impedir que las computadoras fueran usadas de una manera contraria a los objetivos del régimen, el gobierno lanzó la *operación Windows*, cuyo objetivo es el registro de todas las computadoras existentes en Cuba. Desde la primavera de 2004 ya no es posible acceder a Internet mediante la red telefónica pública sino exclusivamente a través de líneas telefónicas abonadas específicamente, lo que de hecho significa que sólo pueden acceder extranjeros y organismos públicos.¹⁰

A pesar de la persistente represión, la oposición no se ha dejado amedrentar. A comienzos de octubre de 2003 Oswaldo Payá presentó otras 14.384 firmas para el Proyecto Varela¹¹ –adicionalmente a las 11.020 firmas entregadas en el 2002- lo que según establece la Constitución obligaría al Parlamento a iniciar un debate acerca de la apertura política de la isla. Casi a diario periodistas independientes informan acerca de nuevas represalias contra representantes de la oposición – en particular contra colaboradores del Proyecto Varela y Oswaldo Payá, su coordinador principal, al que a mediados de 2004 se le anunció que sería fusilado ante los ojos de su familia si llegara a correr peligro la revolución.¹²

Asimismo, Oswaldo Payá lanzó una nueva iniciativa que da testimonio de la impresionante dinámica del proceso de cambio que se avecina en Cuba. Payá intentó dar una respuesta jurídicamente fundada al “como” del proceso de transición democrática. A mediados de 2003 apareció un documento de unas 80 páginas elaborado bajo la dirección de Payá con el título *Diálogo Nacional: Programa Transitorio*. El texto es una propuesta para una suerte de constitución de transición que, tras la incorporación de eventuales reformas y su ratificación por referéndum, podría servir de marco jurídico para un período de transición entre el régimen de Castro y una constitución nueva, ratificada por el pueblo. Para un período de transición de 180 a 270 días se le asignan al ejecutivo amplias competencias, en tanto que transcurrido ese lapso cobra mayor importancia el parlamento de transición. El documento prevé que durante la transición, la antigua administración sea controlada por comisiones integradas en forma casi paritaria por representantes del antiguo régimen y la oposición. Adicionalmente se asigna a los masones un papel mediador en el *Consejo Nacional de Gobierno Transitorio*, (CNGT) para impedir que se generen situaciones de bloqueo.

¹⁰ Cfr. <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/noticias/20040112/3efb173e0f6b6c25554b7f36ec69ea9.html> und http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_3386000/3386283.stm.

¹¹ El Proyecto Varela que dirige Oswaldo Payá no responde a ninguna orientación política y es una acción común de los principales grupos de oposición de Cuba.

¹² Cfr. Del autor del presente artículo: „Kubanisches Regime verschärft Repression gegen die demokratische Opposition“, http://www.kas.de/publikationen/2004/4862_dokument.html.

La importancia de este documento se traduce en el hecho de que puede consultarse y bajarse de las páginas web de los partidos de oposición de diferentes orientaciones políticas. Cabe citar, por ejemplo, el sitio del PDC Cuba (www.pdc-cuba.org), o también la página de la Unión Liberal Cubana (ULC; <http://www.cubaliberal.org>), conducida por Carlos Alberto Montaner (Madrid). Asimismo, el documento ha desatado un debate en diversas publicaciones online de la oposición cubana. Hacia mediados de 2004 se inició el debate público del documento en círculos de trabajo dentro de Cuba y en el exilio cubano. Está previsto incorporar las propuestas de modificación que surjan de estos debates a la redacción final del documento.

La creciente represión, por un lado, y el próximo final de la era Fidel Castro, por el otro – el dictador (nacido el 13 de agosto de 1926) tiene 78 años – colocan al régimen actual ante una encrucijada.

Echar una mirada a diferentes temas de la actualidad cubana permite hacer una estimación más certera de la evolución posible y sus diferentes opciones. Los puntos principales del presente análisis son:

- Vida cotidiana de los cubanos / situación económica
- Instituciones políticas y partido (el rol de la dirigencia)
- Justicia
- Fuerzas Armadas y órganos de seguridad
- Iglesia
- Organizaciones no gubernamentales (genuinas y falsas) y oposición
- Frente externo

II - La situación en Cuba

1 - Vida cotidiana de los cubanos y situación económica

Con el colapso de la Unión Soviética, Cuba perdió a su principal socio comercial. Según diferentes estimaciones, el aporte de la Unión Soviética a la economía cubana oscilaba entre cuatro y seis mil millones de dólares anuales.¹³ La vida cotidiana de los cubanos se ve dominada por las dificultades económicas resultantes, que a pesar de los intentos del gobierno, no pudieron ser superadas hasta la fecha.

El ingreso promedio mensual por habitante de los once millones de cubanos que viven en la isla asciende actualmente al equivalente de doce dólares estadounidenses, lo que no alcanza para cubrir las necesidades básicas en materia de alimentos. Adicionalmente, los cubanos reciben ticket para alimentos con los que acceden a las raciones asignadas por el Estado. En informes de

¹³ Ver CIA World Fact Book en <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos/cu.html>

periodistas independientes, los alimentos muchas veces son conceptuados como¹⁴ de baja calidad.

Desde 1993 la posesión de dólares estadounidenses está despenalizada. Simplificando, hasta noviembre de 2004 la sociedad cubana podía subdividirse en dos grandes grupos: el grupo de quienes poseían dólares y el de aquellos que no los poseían. En forma similar a lo que ocurrió en su momento con el marco alemán en los Estados de Europa Central y del Este embarcados en un proceso de reformas, la moneda secreta de Cuba era el dólar estadounidense dado que los bienes de alta calidad podían comprarse casi únicamente con dólares norteamericanos.

En noviembre de 2004 la situación sufrió un vuelco cuando el régimen impuso la desdolarización de la economía. Desde entonces, todos los dólares deben ser cambiados a *pesos convertibles* al cambio oficial de 1:1. Por otra parte, las operaciones de cambio están gravadas con un impuesto del 10 %. Además, el gobierno puede establecer a su voluntad el precio de venta de los bienes que se pueden adquirir en pesos convertibles (como antiguamente en el caso del dólar) de modo que en la realidad el poder adquisitivo de las monedas extranjeras puede ser fijado libremente por el gobierno. Sin embargo, los turistas pueden seguir pagando en los centros correspondientes en las diferentes monedas extranjeras, entre ellas el euro y el dólar canadiense. También existe la posibilidad de cambiar divisas en pesos cubanos en las casas de cambio oficiales. Antes de la desdolarización, el tipo de cambio oscilaba en alrededor de 26 pesos por dólar.¹⁵ En el mercado negro se consigue un cambio mejor pero su “uso” implica ciertos riesgos.

Frente a esta situación, la oposición critica masivamente a las empresas de turismo europeas y su compromiso económico— España es número uno en el ranking¹⁶ —, dado que estas empresas conceden créditos a organismos gubernamentales que a más tardar con el advenimiento de un cambio democrático significarán una carga para el presupuesto nacional y las posibilidades de desarrollo económico de Cuba.¹⁷ Por otro lado, es dable señalar que el efecto de derrame democrático que pueda generar la llegada de turistas “democráticos” a la isla, y que suelen aducir los defensores de la presencia económica, probablemente sea limitado. El turista promedio que llega al país con viajes charter, es alojado en centros exclusivos y su contacto con la población cubana está limitado y controlado al máximo. No obstante, los observadores políticos consideran que una apertura masiva al turismo, en especial al turista que viaja en

¹⁴ Numerosos informes disponibles en www.cubanet.org (Newsletter) aluden a este problema.

¹⁵ Cfr. <http://www.cubatravel.cu/de/informacion/sociedad.asp>.

¹⁶ Actualmente el principal socio de Cuba en el comercio exterior es Venezuela, España ocupa el segundo lugar a nivel mundial. Cfr. http://ctp.iccas.miami.edu/FOCUS_Web/Issue32.htm.

¹⁷ Cfr. www.cubaencuentro.com, editorial del 14 de noviembre de 2003 “Empresarios españoles en Cuba”. URL: <http://www.cubaencuentro.com/editoriales/20031125/e818d34a9c799b5dcc50feafd5ae4045.html?referer=http://www.cubaencuentro.com/20031125.html>.

forma individual, puede ser una contribución razonable a la apertura democrática. Probablemente lo fundamental sea la forma de turismo que pueda desarrollarse.

Muchos aspectos de la vida cotidiana de los cubanos se asemejan a los fenómenos que conocemos de los países que en su momento conformaban el bloque socialista: largas colas para comprar alimentos, búsqueda de oportunidades y posibilidad de obtener dólares.

El turismo es una de las fuentes de ingreso más importantes tanto para la población como para el régimen. El precario nivel de abastecimiento –Cuba depende hoy de importaciones de alimentos de los EE.UU.– también ha determinado que uno de los males de cuya superación se vanagloriaba la Revolución, hoy vuelva a dominar las calles de la Habana y de los centros turísticos: la prostitución (*“jineteras”*). En especial los turistas masculinos se ven confrontados con las ofertas correspondientes a poco de llegar a la isla.

Para muchas familias las “remesas” que giran los familiares que viven en el exilio son indispensables para sobrevivir. Según diferentes estimaciones estos pagos ascenderían actualmente a varios cientos de millones. Se ha llegado a hablar incluso de un mil doscientos millones de dólares¹⁸ anuales, sin que se sepa a ciencia cierta hasta qué punto estas estimaciones están influenciadas por los respectivos intereses políticos. Según un informe de la ONU de 1997, las remesas correspondientes a 1996 habrían ascendido a 1,1 mil millones de dólares. Sin embargo esta cifra fue cuestionada por algunos sectores.¹⁹

El transporte público de corta y larga distancia sufre el impacto de la falta de combustibles y repuestos. Las entregas gratuitas de crudo desde Venezuela tampoco contribuyen a aliviar sensiblemente la situación, ya que según indican diversas fuentes, el petróleo es revendido inmediatamente para obtener divisas. Desde el verano de 2004 se suceden las interrupciones en el suministro eléctrico y los cortes programados de luz, debido a la falta de fuentes energéticas y al deterioro de las plantas de producción. Cuando aumenta la demanda, por ejemplo debido a un mayor uso de aire acondicionado en los hoteles, colapsa el abastecimiento energético.

La atención médica, en su momento el caballito de batalla de la Revolución, se ha resentido por la falta de equipamiento de los hospitales, aun cuando el nivel educativo de los médicos cubanos sigue estando muy bien conceptualizado. De las conversaciones directas con los cubanos se desprende que existe una confianza considerable de parte de la ciudadanía en el sistema de salud pública. En otoño de 2003, un contingente de médicos cubanos incluso viajó a Venezuela para brindar apoyo a Hugo Chávez, un simpatizante de castro Castro. También en Haití están trabajando médicos cubanos.

¹⁸ Cfr. <http://www.cubanet.org/CNews/y03/jun03/11o3.htm>. Para mayores detalles acerca de las remesas a Cuba: cfr. <http://64.21.33.164/CNews/y99/jul99/13o10.htm>.

¹⁹ Vgl. <http://64.21.33.164/CNews/y99/jul99/13o10.htm>.

A pesar de la militarización de la educación, el nivel educativo sigue siendo en la comparación latinoamericana uno de los fuertes del régimen castrista, aunque con tendencia decreciente. La tasa de analfabetismo se sitúa en el orden del tres por ciento entre los niños mayores de 10 años, siendo una de las más bajas del continente.²⁰ Incluso muchos críticos del sistema admiten que la calidad del sistema educativo es una conquista.

Dado el control informativo del gobierno cubano no es posible emitir juicios certeros y verificables sobre el estado en el que se encuentra la economía cubana. Desde que fueron detenidos periodistas independientes en marzo último, entre ellos el experto en temas económicos Oscar Espinosa Chepe, que en noviembre de 2004 recuperó la libertad, es casi imposible obtener directamente desde Cuba informaciones creíbles que no pasen por un filtro previo.

La capacidad de Cuba de hacer frente a las necesidades económicas sigue disminuyendo. La industria azucarera debió soportar desde 1989 la pérdida de la Unión Soviética como mercado exportador. La mala administración socialista ha contribuido al deterioro de las capacidades productivas.²¹ La última “*zafra chica*”, la cosecha intermedia de la caña de azúcar (2003) reportó 1,5 millones de toneladas menos que el año anterior.²² En los últimos años se cerraron 70 centrales azucareras.

Hoy, el turismo ha superado a la industria azucarera. Entre 1990 y 1999, el número de visitantes extranjeros se incrementó anualmente en un 19% promedio, los ingresos brutos incluso lo hicieron en un 26%. En 1999 y 2000 llegaron a Cuba unos 1,6 millones de turistas por año con tendencia ascendente luego de la retracción experimentada a causa de los atentados del 11 de septiembre. No obstante, el número de visitantes que llegan a la isla no cumple las expectativas de los planes oficiales.²³

El artículo de exportación más conocido de Cuba después del azúcar es el tabaco, fuertemente afectado por la embestida de los huracanes Isidore y Lili, que el 24 de septiembre y el 2 de octubre de 2002 devastaron la provincia tabacalera de Pinar del Río. La última cosecha previa a los huracanes alcanzó las 36.700 toneladas de

²⁰ Informaciones del CIA-Worldfactbook (op. cit.). Según los datos allí consignados Argentina y Uruguay encabezarían el ranking de alfabetización en América Latina con un 2,9 y un 2% de analfabetos. La tasa de analfabetismo en Cuba llegaría al 3% (hay algunos otros informes que hablan de 0,3%). Otros valores: Chile 3,8%, Brasil 13,6%, México 7,8%, República Dominicana 15,3%, Costa Rica 4%, Guatemala 29,4%, Nicaragua 32,5%, Haití 47,1%.

²¹ Cfr. <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/20030808/0f70ab7a4dbdb7e6dc278a99d69b01d6/1.html> y en particular “La zafra azucarera avanza mal” (24.2.03) de Oscar Espinosa Chepe (<http://www.cubanet.org/CNews/y03/feb03/24a8.htm>)

²² Cfr. Cubanet-Newsletter del primero de septiembre de 2003 („Marcha atrás de la dolarización“).

²³ Cfr. también Oscar Biscet en <http://www.cubanet.org/CNews/y03/mar03/17a1.htm>.

tabaco con un ingreso neto de 300 millones de dólares.²⁴ Después del turismo, el tabaco es la segunda fuente de divisas de Cuba.

La cosecha de café desde marzo de 2003 hasta febrero de 2004 parece haber sido la peor en los últimos 50 años. Se ubicó un 5 % por debajo del resultado del ejercicio anterior. También hubo un retroceso en las exportaciones de café.²⁵

En líneas generales tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, las malas cosechas de azúcar, la caída de los precios del níquel y los destrozos del huracán Michelle 2001, el panorama económico de Cuba se presenta sombrío:

„The nation's economy, which declined 35 percent to 50 percent from 1989 to 1993, had grown about 4 percent a year from 1998 to 2001, but fell back to zero growth last year, according to a Congressional Research Service report.

In January, a growth rate of 3.2 percent was forecast for this year, but that assumed improvement in the global economy, which has not occurred. The projections did not foresee a political crackdown that has drawn the scorn of the European Union and the United States.

‘There is no question it [the Cuban economy] is once again in serious trouble,’ said Teo A. Babun Jr., managing partner with Cuba Caribbean Consulting in Miami. ‘It’s not as bad as it was in 1992, 1993 or 1994, but its recovery has been stalled at best,’ said Max J. Castro, senior research associate at the University of Miami’s North-South Center.”²⁶

El World Factbook de la CIA describe el panorama económico en los siguientes términos:

“The government continues to balance the need for economic loosening against a desire for firm political control. It has undertaken limited reforms in recent years to increase enterprise efficiency and alleviate serious shortages of food, consumer goods, and services but is unlikely to implement extensive changes. A major feature of the economy is the dichotomy between relatively efficient export enclaves and inefficient domestic sectors. The average Cuban's standard of living remains at a lower level than before the severe economic depression of the early 1990s, which was caused by the loss of Soviet aid and domestic inefficiencies. High oil import prices, recessions in key export

²⁴ Fuente: <http://arch.cubaencuentro.com/rawtext/economia/2002/11/05/10575.html>.

²⁵ Cfr.: “Termina la peor cosecha de café de los últimos 50 años”. In: <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/noticias/20040406/ca6028ae5be979e6a9671f38afd07673.html>.

²⁶ [“La economía nacional, que en el período 1989-1993 se contrajo entre un 35 y un 59%, había vuelto a crecer a razón de un 4% anual entre 1998 y 2001, pero según un informe del Congressional Research Service volvió a exhibir un crecimiento cero el último año. En enero se proyectó una tasa de crecimiento del 3,2 % para el corriente año sobre la base de una recuperación de la economía global que no tuvo lugar. Las proyecciones no contemplaron la posibilidad de que se tomaran medidas políticas que provocaran el rechazo de la Unión Europea y los Estados Unidos.

‘No cabe duda de que nuevamente [la economía cubana] está enfrentando serios problemas,’ dijo Teo A. Babun Jr., socio gerente de Cuba Caribbean Consulting en Miami. ‘La situación no es tan mala como en 1992, 1993 o 1994, pero en el mejor de los casos la recuperación ha quedado demorada,’ señaló Max J. Castro, senior research associate en el Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami.”]

The Business Journal South Florida del 26 de junio de 2003 citado según: <http://www.hermanos.org/docs/TheBusJournal062603.html>

markets, damage from Hurricanes Isidore and Lili, and the tourist slump after 11 September 2001 hampered growth in 2002.”²⁷

De hecho, el gobierno cubano ha realizado esfuerzos por contrarrestar con pragmatismo las consecuencias fatales de la economía socialista. Con el programa *Sistema de Perfeccionamiento Empresarial* (SPE) dirigido por Raúl Castro Ruz²⁸, hermano del *Comandante en Jefe*, y con la colaboración de dirigentes jóvenes de buena formación, el gobierno intentó introducir en las empresas estatales controladas por los militares modelos de gestión basados en principios capitalistas.²⁹

Otro factor, especialmente difícil de describir de la economía cubana, es la participación de organismos estatales en el narcotráfico. Según diferentes informes, el espacio aéreo y las aguas territoriales de Cuba sirven como espacio de tránsito para el narcotráfico internacional hacia los Estados Unidos y Europa. Si bien en 1999 Cuba introdujo la pena de muerte para los crímenes relacionados con drogas, diversas fuentes señalan que el tráfico de drogas se está convirtiendo en una importante fuente de divisas.³⁰

El rol del embargo

Al triunfo alcanzado en enero de 1959 por la Revolución que desplazó al régimen del dictador Fulgencio Batista llegado al poder en 1952 mediante un golpe de Estado le siguió la expropiación de empresas y particulares estadounidenses, a pesar del reconocimiento inicial del nuevo gobierno por parte de los EE.UU.. Con

²⁷ [“El gobierno continua debatiéndose entre la necesidad de una apertura económica y el deseo de retener un firme control político. En los últimos años ha adoptado ciertas reformas de alcance limitado con el fin de incrementar la eficiencia empresarial y alivianar los serios problemas de abastecimiento con alimentos, bienes de consumo y servicios, pero difícilmente implemente cambios más profundos. Una característica singular de la economía es la dicotomía reinante entre enclaves exportadoras relativamente eficientes y sectores domésticos ineficientes. El nivel de vida cubano promedio sigue siendo inferior al alcanzado antes de la severa depresión económica vivida a principios de la década de 1990 a causa de la pérdida de la ayuda soviética y las ineficiencias domésticas. Elevados precios de importación del petróleo, la recesión en mercados de exportación claves, los daños generados por los huracanes Isidore y Lili, y la retracción del turismo como consecuencia de los atentados del 11 de noviembre de 2001 frenaron el crecimiento en 2002.”]

Cfr. <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/print/cu.html>: “Economic Overview”

²⁸ Raúl Castro es Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros y en particular Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

²⁹ Más información sobre este punto en el capítulo “Fuerzas Armadas y órganos de seguridad”.

³⁰ El Departamento de Estado, a su vez, señala respecto de las relaciones con Cuba: “In another area of concern, the U.S. Government monitors the possible use by narcotraffickers of Cuban airspace and territorial waters for the transshipment of drugs from South America to the United States. Additionally, Cuba continues to provide safe haven to fugitives from the U.S. justice system.” [En otra área de preocupación, el gobierno de los EE.UU. monitorea el posible uso por parte de narcotraficantes del espacio aéreo cubano y de las aguas territoriales para llevar la droga desde América del Sur hacia los Estados Unidos. Adicionalmente, Cuba continua proveyendo un refugio seguro a fugitivos de la justicia norteamericana] Internet: <http://www.state.gov/p/wha/rls/fs/2001/2558pf.htm>.

el paso del tiempo se fue cristalizando cada vez más la orientación marxista-leninista del gobierno de Castro. Como consecuencia de ello, el gobierno de los EE.UU. rompió relaciones diplomáticas con Cuba y decretó en octubre de 1960 un embargo comercial contra la isla. Le siguió en 1961 la invasión de Bahía de los Cochinos, en la cual los cubanos radicados en el exilio, apoyados por la CIA, fracasaron en su intento por ponerle fin al régimen castrista mediante una “contrarrevolución”. Otro “hito” en la historia de las tensiones entre los Estados Unidos y Cuba fue la crisis de los misiles soviéticos de octubre de 1962.³¹

El 24 de febrero de 1996, bombarderos cubanos derribaron dos avionetas particulares de la organización solidaria *Hermanos al Rescate*³² registradas en los Estados Unidos, incidente en el que fallecieron tres ciudadanos norteamericanos y un residente cubano. Como consecuencia de ello, el gobierno de Clinton endureció el embargo otorgándole rango de ley (Ley Helms-Burton que se convirtió en el segundo pilar jurídico del embargo estadounidense, después de la aprobación de la Ley Toricelli). La nueva ley le permite a ciudadanos estadounidenses entablar demandas ante los tribunales estadounidenses para obtener la devolución de la propiedad confiscada en Cuba (sin embargo, el inicio de estas acciones está suspendido en forma continua en función del veto presidencial interpuesto regularmente). También es posible presentar demanda contra inversores extranjeros que desarrollan actividades económicas en estas propiedades. La ley prevé, asimismo, que a los dueños y empleados de estas empresas como a sus familiares directos se les puede negar el ingreso a los EE.UU..³³ Una iniciativa en la Cámara de Representantes en octubre de 2003 que habría significado una flexibilización del embargo, fue abortada a último momento por los republicanos. De no haber sido así, el presidente Bush se habría visto forzado por primera vez durante su mandato a hacer uso de su derecho a veto que había anunciado para el caso de que la iniciativa prosperara.³⁴

Con el “Informe Powell”, presentado en mayo de 2004, la postura de los Estados Unidos hacia Cuba sufrió un nuevo endurecimiento. El objetivo declarado es la aceleración de un cambio de régimen en la isla. Entre otras cosas, el gobierno estadounidense busca limitar al máximo la afluencia de dólares (en especial derivados de remesas y del presupuesto de familiares que viajan desde los Estados Unidos a Cuba) para promover a través de un agravamiento de la situación económica el colapso del deteriorado sistema.

³¹ Cfr. <http://www.state.gov/p/wha/rls/fs/2001/2558pf.htm>.

³² La organización realiza vuelos de vigilancia sobre el “Estrecho de Florida” para rescatar a refugiados de Cuba en situación de emergencia.

³³ Un breve resumen de la Ley Helms-Burton se encuentra en: <http://usinfo.state.gov/regional/ar/us-cuba/helms.htm>. La situación legal es extraordinariamente compleja, sin embargo en este punto no resulta posible hacer un análisis jurídico exacto de esta temática.

³⁴ Cfr.: <http://www.miami.com/mld/miamiherald/news/world/cuba/7262413.htm>.

El 4 de noviembre de 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas condenó el embargo por duodécima vez.³⁵

El gobierno cubano aprovecha el embargo para responsabilizar a la administración norteamericana de la desolada situación económica y el desabastecimiento reinante. En ese sentido, recoge con satisfacción las declaraciones críticas al embargo como la emitida por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los medios oficiales se complacen en hacer referencia a la evolución positiva de las relaciones económicas con los EE.UU., que, no obstante el embargo decretado, se traducen, por ejemplo, en la importación de alimentos desde los Estados Unidos por un volumen superior a los 500 millones de dólares.³⁶ En la ranking de los socios comerciales internacionales, los Estados Unidos pasaron a ocupar el décimo rango con tendencia ascendente.

En círculos de la oposición, incluidos disidentes dentro de Cuba mismo, se escuchan, sin embargo, muchas voces que hacen un análisis más profundo de esta movida retórica y señalan que el embargo no es el principal culpable de la miseria económica, sino ante todo lo es el propio régimen comunista.³⁷

Oswaldo Payá se expresó en los siguientes términos con motivo de la entrega del premio Sacharow:

(Defiende que) „...esta situación en la que los cubanos y los norteamericanos no pueden comerciar, no pueden intercambiar libremente ni en el plano cultural ni en cuanto a viajes, termine, y para eso es necesario que caigan dos embargos. ... (Pero) el problema central ... es que los cubanos siguen excluidos en su propio país y van a seguir excluidos después del [fin del] embargo. ... Europa no tiene embargo con Cuba y los cubanos seguimos embargados dentro de Cuba“.³⁸

Al momento de evaluar esta pregunta –algo que no nos proponemos hacer aquí– básicamente se trata de determinar hasta qué punto los embargos comerciales pueden ser considerados funcionales al logro de intereses políticos.

Una hipoteca que puede pesar sobre las futuras relaciones entre los EE.UU. y Cuba sigue siendo el tema de la propiedad. En este punto las experiencias recogidas por Alemania en el marco del proceso de reunificación del país podrían serle de utilidad tanto al futuro gobierno de Cuba como también a la Administración de los Estados Unidos. En última instancia mantener el embargo es una decisión del Presidente de los Estados Unidos. Sería conveniente trabajar en pos de una postura más flexible de ambas partes que evite que las partes involucradas sientan temor de ver afectada su imagen pública.

2 - Instituciones políticas y partido (el rol de la dirigencia)

³⁵ Cfr.: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/3242077.stm>

³⁶ Cfr. <http://www.granma.cu/espanol/2003/diciembre/mier17/50empresarios.html>.

³⁷ Ver también: <http://www.cubaencuentro.com/opinion/20031126/2e58b912403228a60f92aab9210a4fec.html>

³⁸ Citado según Cubanet, Internet: <http://64.21.33.164/CNews/y02/dec02/18o1.htm>

A pesar de ser un régimen comunista, el rol del Partido Comunista de Cuba (PCC) no es tan importante como lo fue en muchos Estados del ex bloque socialista liderado por la Unión Soviética. Si bien Castro siempre se autoproclamó comunista, el Partido Único de la Revolución Socialista (PURS) redenido en octubre de 1965 Partido Comunista de Cuba fue creado tan solo en 1962, es decir tres años después del triunfo de la Revolución. El Primer Secretario del politburó del PCC es Fidel Castro, en tanto que el número dos del partido es Raúl Castro, su hermano menor.³⁹

De todos modos, el partido cumple una importante función en el control del aparato estatal. La importancia de las decisiones que toma el partido se traduce también en la renovación generacional de los miembros del politburó que tuvo lugar durante 2003.

El parlamento de Cuba, la *Asamblea Nacional del Poder Popular* (Presidente desde 1993: Ricardo Alarcón de Quesada, también miembro del politburó y del Comité Central) no es más que un decorado. Hero Buss describió las últimas elecciones parlamentarias celebradas en Cuba el 19 de enero de 2003 en el diario alemán "Welt" en los siguientes términos:

„Alle fünf Jahre wird auf Kuba ein neues Parlament gewählt. Wobei die Regierenden traditionell vor dem Risiko sicher sind, von den Wählern einen Denkvettel zu bekommen. Kandidieren dürfen nur Kader der kommunistischen Monopolpartei. Die Zahl der Kandidaten ist deckungsgleich mit den zu besetzenden Mandaten. Junge Pioniere im roten Dress „garantieren“ neben jeder Urne eine „saubere“ Stimmabgabe. Ausgezählt wird von Genossen. Und niemand verliert seine Nachtruhe in Erwartung der Sieger.“⁴⁰

El 19 de enero, el electorado (con una concurrencia del 97,61 por ciento⁴¹) confirmó a los 609 candidatos de la lista única con el respaldo del 91,35 por ciento de los votos. Los votos restantes fueron para candidatos individuales también contemplados en la lista. El tres por ciento de los votos fue entregado en blanco, en tanto que el 0,86 correspondió a votos nulos (la oposición había recomendado votar en blanco o emitir votos nulos). Las sesiones del parlamento elegido por cinco años tienen lugar dos veces por año. Las decisiones se toman por unanimidad.

³⁹ Cfr. la información oficial: <http://www.pcc.cu/estruc.htm> und <http://www.pcc.cu/miembros.htm>.

⁴⁰ [Cada cinco años en Cuba se elige un nuevo Parlamento, en donde los gobernantes tradicionalmente están resguardados del posible riesgo de que el electorado exprese su descontento en las urnas. Solo pueden presentarse como candidatos los cuadros del partido comunista que detenta el monopolio partidario. El número de candidatos coincide con el número de mandatos a cubrir. Jóvenes pioneros, parados al lado de cada una de las urnas en uniforme rojo, "garantizan" un voto "limpio". El recuento está a cargo de miembros del partido. Y nadie pierde el sueño en espera de conocer el nombre de los ganadores".] Cfr. „Kuba wählt sein Parlament nach Art der DDR" en Die Welt, 20.1.2003, Internet: <http://www.welt.de/data/2003/01/20/34398.html>.

⁴¹ Quienes no concurren a votar se exponen a las presiones del "Comité para la Defensa de la Revolución" (CDR) local.

El verdadero poder en el país se concentra en la persona de Fidel Castro⁴², seguido muy de cerca por su hermano Raúl, Ministro de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* (FAR). Abelardo Colomé Ibarra, Ministro del Interior (en 1962 era el jefe de *Policía Nacional Revolucionaria*) y jefe de las Fuerzas de Seguridad, incluidas las Tropas Guarda Fronteras (TGF), es considerado el tercer hombre más poderoso del estado. Sin embargo, ciertas informaciones indicarían que debió ceder posiciones en el ranking político frente al Jefe del Estado Mayor, Álvaro López Miera. Sus relaciones con los militares se vieron afectadas a partir de su cargo de Ministro del Interior. A pesar de ser el responsable de la represión política, públicamente casi no se manifiesta como ideólogo.⁴³

Fidel Castro tiene 78 años⁴⁴, y son múltiples los rumores sobre su estado de salud. Raúl Castro, hermano y designado sucesor del dictador, nació el 3 de junio de 1931, y tiene cinco años menos que Fidel. También en torno a su salud circulan rumores, en particular en relación con su tendencia a consumir alcohol. El hermano mayor de Fidel, Ramón Castro Ruz juega un papel político menor como asesor del Ministerio de la Agricultura y del Azúcar.

El interrogante que se plantea es quién accederá al poder después de Castro. En principio, el sucesor designado sería Raúl Castro, por ser el Primer Vicepresidente. Observadores políticos lo describen como un político pragmático, que podría impulsar una apertura, al menos en lo económico. De Ricardo Alarcón de Quesada⁴⁵ (66), miembro del politburó y del Consejo de Estado, así como presidente del Parlamento, se dice que en algún momento sostuvo una línea reformadora, pero conocedores de la problemática cubana dudan de la confiabilidad de ese dato. De todos modos podría jugar un papel importante en la época poscastrista, aunque con un horizonte de tiempo limitado. Según informaciones de la prensa, estaría involucrado en todas las negociaciones secretas con los EE.UU., país en el que residió por espacio de doce años como representante de Cuba ante las Naciones Unidas.⁴⁶

Un candidato relativamente joven (nació en 1951) y firmemente enraizado en el sistema es Carlos Lage Dávila. Se trata del Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.⁴⁷ Algunos observadores lo consideran el “número tres” después de los dos hermanos Castro⁴⁸. Se dice de él que no está totalmente cerrado a un cambio democrático. Siendo Primer Secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas (desde 1981)

⁴² La lista actualizada de los miembros del gobierno se puede consultar en <http://www.cia.gov/cia/publications/chiefs/chiefs47.html>

⁴³ Cfr. El País Semanal, 28.9.2003, p. 57.

⁴⁴ Nació el 13 de agosto de 1926 en la actual provincia cubana de Holguín, cfr: <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/c-013.htm>.

⁴⁵ Biografía oficial: www.cuba.cu/politica/webpcc/biografias/alarcon.htm.

⁴⁶ Cfr. El País Semanal, 28.9.2003, p. 44 y ss.

⁴⁷ Biografía oficial: www.cuba.cu/politica/webpcc/biografias/lage.htm. también: <http://cuba.iccas.miami.edu/Docs/c02320.pdf>

⁴⁸ Cfr. El País Semanal, op.cit., p. 59.

combatió la corrupción, más tarde escaló posiciones hasta integrar el entorno íntimo de Fidel, el *Grupo de Coordinación y Apoyo del Comandante en Jefe*, donde era considerado la mano derecha de Castro. Fue precisamente él quien propuso que el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, hoy caído en desgracia por un escándalo de corrupción y excluido del PCC, se convirtiera en sucesor suyo al frente de la organización juvenil del PCC. En la década de los noventa desarrolló un paquete de medidas tendientes a reformar la economía que, sin embargo, fue rechazado por Castro. La introducción del dólar como medio de pago en la economía cubana, se remonta en gran parte a una iniciativa suya.

Al no ser directamente responsable por la represión, podría desempeñar un papel clave en la reconciliación nacional entre cubanos fieles al régimen y anticastristas.

El recambio generacional entre la dirigencia tiene un claro exponente en la persona del actual ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Ramón Pérez Roque (39). Es uno de los rostros más visibles del régimen hacia el exterior. En 1999 sucedió a Robaina, luego de haberse distanciado rápidamente de quien en su momento fuera su mentor.⁴⁹ Al parecer se trata de una de las personas claves interesadas en usar en beneficio propio las estructuras de poder existentes, aun luego de la muerte de Casto.

También integra el Consejo de Estado el secretario personal de Fidel Castro, Carlos Manuel Valenciaga Díaz (31), que ocupa este puesto desde hace cuatro años. Se dice que su influencia sobre Castro es incluso mayor a la de Wilfredo López Rodríguez, el jefe del *Equipo de Coordinación y Apoyo al Comandante en Jefe*.⁵⁰

Otra figura interesante, a pesar de no ocupar ningún cargo en el gobierno, puede ser Julio Carranza, economista de la Universidad de La Habana y defensor de una reforma que contempla la apertura económica del país.

3 - Sistema jurídico y Justicia

La constitución democrática de 1940 quedó derogada en 1952 tras el golpe de Fulgencio Batista. En ese momento, muchos cubanos apoyaron a Castro con la esperanza de que la Revolución restituiría la antigua Constitución. Sin embargo, esto no ocurrió como es de dominio público. Recién en 1976, Cuba recibió una nueva Constitución que fue modificada en 1992 y en 2002.⁵¹

La Constitución, actualmente vigente, es la que entre otras cosas, permite la Ley número 88, más conocida como "*Ley Mordaza*". La misma fue sancionada el 16 de febrero de 1999. Prevé penas que incluyen la pena de muerte para quienes

⁴⁹ Cfr. El País Semanal, op.cit, p. 54

⁵⁰ Cfr. El País Semanal, op.cit., p. 55

⁵¹ Textos en <http://www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Cuba/cuba.html>.

colaboran con órganos de prensa no oficiales, acepten remuneración por esa actividad o cualquier tipo de donaciones no autorizadas por el gobierno. También se penaliza la tenencia o difusión de “material subversivo”. Así como la perturbación del orden público por manifestaciones de todo tipo reñidas con la actitud del gobierno. Como agravante se computa la participación de dos o más personas.

Es evidente que el sistema jurídico es totalmente funcional al régimen, lo cual no sorprende después de ahora 45 años de dictadura (a los que se suman los años del régimen de Batista).

Para la actividad económica de extranjeros en Cuba es significativo el hecho de que toda inversión puede ser expropiada con la sola firma de Fidel Castro. Es decir que no se cuenta con una seguridad jurídica que pueda servir de base para la seguridad de las inversiones.

Por lo tanto, en la instancia de un eventual cambio democrático, deberá idearse un sistema que permita trasladar la actual administración de justicia a un sistema democrático. También en este caso pueden ser de ayuda las experiencias acumuladas en Alemania.

4 - Fuerzas Armadas y órganos de seguridad

Las fuerzas militares y los órganos de seguridad de Cuba se componen de las FAR, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que responden al Ministerio de Defensa y cuyo Comandante en Jefe es Fidel Castro, y que se componen de:

- *Ejército Revolucionario (ER)*⁵²
- *Marina de Guerra Revolucionaria (MGR)*
- *Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria (DAAFAR)*

Así como

- *Milicias de Tropas Territoriales (MTT)*
- *Ejército Juvenil del Trabajo (EJT).*

En tanto que las instituciones mencionadas en primer término forman parte de las llamadas fuerzas armadas “clásicas”, el EJT y las MTT parecen ser parte de la militarización de vastos sectores de la población. Consiguientemente su eliminación forma parte del programa de transición propuesto por Oswaldo Payá⁵³.

Dentro de la órbita del Ministerio del Interior operan también las *Tropas Guardafronteras* (TGF). Por otra parte, los órganos de seguridad del Ministerio del Interior se componen de la *Policía Nacional Revolucionaria* (PNR) y del servicio secreto.

⁵² Denominación en inglés según CIA Worldfactbook (op.cit.): Revolutionary Army.

⁵³ Documento de Trabajo para el Programa de Transición: Parte II, Capítulo III, sección 2, puntos 15 y 16; Internet: <http://www.mclpaya.org/pdf/dia73563841560.pdf>, pág. 24.

Especial atención despierta el hecho de que muchas empresas del estado están bajo administración militar. Resultan interesantes los esfuerzos hechos por los militares, en especial por Raúl Castro, para mejorar la eficiencia de la economía introduciendo métodos de mercado. Estos intentos fueron la respuesta al “período especial”, dicho en otras palabras: a los masivos problemas económicos derivados de la desaparición de la URSS, principal socio comercial de Cuba.⁵⁴

Las FAR cumplen un rol protagónico en el *Sistema de Perfeccionamiento Empresarial* (SPE), que en 1985 inauguró el fin de la economía planificada soviética. Una razón por la cual la reforma económica se apoya en las FAR es su alto nivel de confiabilidad y el control directo que tiene Raúl Castro sobre las mismas. Las estructuras de mando dentro de las fuerzas armadas impiden que se desarrolle una dinámica propia que pueda descontrolarse.

La actividad económica de los militares también parece ser una manera de asegurarse el poder futuro por parte de la actual dirigencia para el caso de un cambio de régimen o de una reforma democrática. Las empresas estatales o mixtas en algunos casos están formalmente en manos de militares como particulares. Diferentes informes indican que las sedes de algunas de estas empresas estarían radicadas en el exterior, citándose como destino a Curaçao, entre otros lugares. Esta situación seguramente ha dado lugar a algunas de las propuestas elaboradas por Oswaldo Payá para la transición:

„Se realiza un inventario nacional de todas las naves, inmuebles, industrias, almacenes, vituallas, casas de descanso, armas, municiones y medios técnicos de combate, transporte, ingeniería, de comunicaciones, empresas y otros, que pasarán a control de la CNDOP. *Se incluyen el dinero, las cuentas bancarias, las propiedades y acciones que estén bajo cobertura de personas naturales o jurídicas privadas y que en realidad pertenezcan a estos cuerpos armados oficiales o dirigentes políticos o sus familias, dentro y fuera del país.* Se estudiará la conveniencia de destrucción o almacenamiento de armas y municiones según las reales necesidades de la Nación.“⁵⁵

Este punto seguramente es uno de los más importantes en la instancia de un próximo cambio. Al estar económicamente aseguradas, es lógico pensar que las fuerzas militares que, según se indica, actualmente están en condiciones de autofinanciarse, ante la duda van a pronunciarse en favor del viejo régimen, en la medida en que la cadena de mando no sufra roturas en las unidades inferiores. Posiblemente uno de los mayores peligros de una guerra civil radique en esta hegemonía económica de los militares que en última instancia no tiene forma de legitimarse.

⁵⁴ Informaciones más detalladas en Amuchástegui, Domingo: Las FAR: del poder absoluto al control de las reformas. Publicado en Encuentro de la Cultura Cubana No. 26/27 (otoño/invierno 2002-2003) Madrid (sin indicación de año), pp. 133-147. El siguiente artículo en el mismo tomo es de Josep M. Colomer, que, sin embargo, no coincide plenamente con las posiciones de Amuchástegui.

⁵⁵ Oswaldo Payá: Diálogo Nacional. Programa Transitorio, Capítulo III, Sección 2, Punto 19. (cursiva del autor)

Aparentemente, entre los beneficiarios del sistema figuran solo los dirigentes de primer nivel, lo que deja abierta la futura posición de la masa de las fuerzas armadas.

5 - Iglesia

La Iglesia católica⁵⁶ es la única organización que actúa de manera independiente del gobierno en todo el territorio nacional y que cuenta con las estructuras correspondientes para hacerlo. Luego de la visita del Papa Juan Pablo II en enero de 1998 se generaron grandes expectativas respecto de una apertura del sistema político. Por primera vez los cubanos pudieron reivindicar públicamente su fe. Pero a partir de la ola represiva de marzo de 2003 estas esperanzas se desvanecieron. Aún hoy la Iglesia no tiene acceso a los medios públicos ni tampoco al sistema educativo.

La posición de la Iglesia tiende a ser crítica frente al régimen aun cuando se evita una confrontación abierta. No obstante, el arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Pedro Meurice Estíu, se expresó con notable franqueza durante la visita del Papa en presencia de Raúl Castro:

„Le presento el alma de una nación que anhela reconstruir la fraternidad a base de libertad y solidaridad“ (...) „Le presento, además, a un número creciente de cubanos que han confundido la patria con un partido, la nación con el proceso histórico que hemos vivido en las últimas décadas, y la cultura con una ideología. Son cubanos que al rechazar todo de una vez, sin discernir, se sienten desarraigados, rechazan lo de aquí y sobrevaloran todo lo extranjero. Algunos consideran ésta como una de las causas más profundas del exilio interno y externo.“⁵⁷

La Conferencia de los Obispos Católicos de Cuba criticó la ejecución de tres secuestradores de un barco en la primavera de 2003⁵⁸. En su Pastoral del 8 de septiembre de 2003 (día de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, patrona de la isla)⁵⁹ se refleja una crítica más manifiesta, otro signo del próximo cambio en Cuba⁶⁰. Uno de los centros en los que en particular se recuerda a los prisioneros políticos en Cuba es la iglesia de Santa Rita ubicada en La Habana (en el barrio de El Vedado). Esto determina que al menos ciertos sectores eclesiásticos podrán exhibir una moral intachable y constituirse en una plataforma para el diálogo cuando llegue el momento de dejar la dictadura atrás.

⁵⁶ La página Web de la Conferencia Episcopal cubana es http://www.celam.org/sitios/ce_cuba/COCC.htm.

⁵⁷ Cfr. nota en el El Nuevo Herald, 24/12/1999 citada según <http://www.pdc-cuba.org/papa-cuba04.htm>

⁵⁸ <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/noticias/20030414/4a16af6aacdc30208dad4427c75b1584.html>

⁵⁹ El título de la Pastoral es: “La presencia social de la Iglesia”, cfr. <http://www.cubaliberal.org/escritoencuba/030908-presenciasocialdelaiglesia.htm>

⁶⁰ Cfr. <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/20030917/9b355352e78d0a20190313ef388dc58e.html>

La situación de las iglesias en Cuba se caracteriza, además, por el sincretismo entre el catolicismo y la *santería*⁶¹, que llegó a Cuba desde África con los esclavos. Cuba sigue siendo un país católico aún después de 45 años de dominio comunista. Sin embargo, existen también voces que señalan que dada la presencia de la *santería*, no debería sobrevalorarse el rol de la Iglesia Católica.

En los pasados años el régimen fomentó masivamente las religiones afrocubanas con el fin de reducir la influencia de la iglesia oficial.

6 - Organizaciones no gubernamentales (ONG) y oposición

En Cuba existe un número importante de ONG que, sin embargo, en su gran mayoría son controladas por instancias estatales. Muchos miembros de ONG, entre ellos contrapartes de las fundaciones alemanas presentes en Cuba, aparecen en diferentes ONG. En el marco del régimen imperante, resulta prácticamente imposible cumplir con las verdaderas funciones de una ONG. Casi por definición una organización no estatal genuina forma parte del movimiento opositor.

Este movimiento opositor es extraordinariamente disperso y heterogéneo. Debe distinguirse, además, entre la oposición interior y la oposición en el exilio. Analistas cifran en aproximadamente 350 el número de grupos disidentes. Sin embargo, su importancia difiere considerablemente.

Las organizaciones o movimientos más importantes dentro de Cuba son el Proyecto Varela de Oswaldo Payá (más el Diálogo Nacional) así como las bibliotecas independientes. También existe un movimiento de sindicatos independientes, expuesto a una represión permanente.

Otra personalidad que puede considerarse importante dentro de Cuba es Elizardo Sánchez Santacruz, presidente de la *Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional*, a pesar de que también existen voces independientes del gobierno que plantean dudas en cuanto a su integridad: el gobierno cubano intenta desde hace algunos años difamar a ciertos opositores con la publicación de testimonios reales y también falsos. En algunos casos, los testimonios suministrados son efectivamente genuinos y obligan a los afectados a dar explicaciones. Uno de los libros se llama *Los Disidentes*.⁶² Otro libro, *El Camaján*,

⁶¹ Una introducción, aunque carente de una base científica cierta, puede ofrecer: <http://www.conexioncubana.net/tradiciones/santeria/santeria.htm>

⁶² Cfr la noticia oficial: <http://www.granma.cu/espanol/2003/julio/mar29/disidentes.html> y la crítica de Oswaldo Payá en <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/represioncuba/noticias/20030617/5607d64b477141e28e6b2db247b17c7f.html>. Cfr. también: <http://www.cubaencuentro.com/opinion/20031021/35243088d377c9a70a99449db6f2e9ef.html>.

busca demostrar que el disidente Elizardo Sánchez es un agente de la seguridad de estado.⁶³

El efecto de estas publicaciones no es de subestimar y ha logrado afectar considerablemente las relaciones entre los diferentes grupos de oposición. No obstante, el proceso es rayano en lo absurdo: el gobierno intenta desacreditar a disidentes argumentando que supuestamente habrían colaborado con él. Sin embargo, la publicación de estos libros revela en primera línea hasta qué punto las autoridades cubanas consideran que el movimiento de oposición constituye un peligro para el gobierno.

En el exterior –el gobierno tilda a los cubanos exiliados de “*gusanos*”– el panorama tampoco es claro. Como es sabido, en Miami vive gran parte de los exiliados cubanos que en general se identifican con la línea “dura”, en su momento liderada por Jorge Más Canosa. Después de la muerte de Jorge Más Canosa, asumió la conducción de la *Fundación Nacional Cubana Americana* el hijo de éste, Jorge Más Santos (<http://www.canf.org>). Según informa el diario El País con motivo de cumplirse el 45º aniversario del triunfo de la Revolución en Cuba, Más Santos habría llevado a la organización a asumir una actitud más moderada. Un indicio de que esto es efectivamente así podría ser que la página web de la organización reproduce la propuesta más reciente de Oswaldo Payá en relación con el *Diálogo Nacional* que reserva todo protagonismo durante la etapa de transición para la oposición interna.

Otro factor que contribuyó a adoptar una actitud de mayor moderación entre los círculos de exiliados en Miami fue el desastre que significó el escándalo suscitado en torno a Elián.

En todo caso es necesario hacer un análisis diferenciado de la situación en Miami dado que allí también viven y desarrollan sus actividades representantes de la oposición moderada (por ejemplo miembros del *Partido Demócrata Cristiano de Cuba*, PDC integrante de la ODCA). También goza de buena reputación la *Florida International University*, de la que depende el *Cuba Research Institute*⁶⁴. Además, es interesante el *Cuba Transition Project* que funciona en la Universidad de Miami, y que, entre otras cosas, promueve *online* diversos estudios sobre escenarios de transición.⁶⁵ Sin embargo, la crítica que se formula desde el interior de Cuba a estas propuestas es que parten del exterior. Se señala que el cambio debe provenir desde adentro de la isla.

También es importante ver que los exiliados de Miami que aún se sienten muy estrechamente ligados a la isla son los de mayor edad, con lo cual este grupo poblacional va siendo cada vez menos importante para el cambio en Cuba.

⁶³ Cfr. <http://www.cubaencuentro.com/sociedad/noticias/20030911/7ea43913baa1218c2c08c46884fbae0.html>

⁶⁴ <http://lacc.fiu.edu/cr/>

⁶⁵ Internet: http://ctp.iccas.miami.edu/index_800_2.htm

También sigue habiendo en Miami un núcleo duro de cubanos exiliados que incluso abogan por una invasión norteamericana a Cuba.

7 - Frente externo

La relación entre los EE.UU. y Cuba continúa condicionando la situación en y alrededor de la isla. Los intentos de la Cámara de Representantes en el primer semestre de 2004 de flexibilizar el embargo contra Cuba fueron bloqueados por el presidente Bush quien amenazó con vetar la iniciativa. No obstante, en una parte de la sociedad estadounidense se va perfilando el deseo de que se siga una política más "blanda" hacia Cuba. Por el contrario, durante la campaña electoral el presidente Bush, empeñó su palabra ante los aproximadamente dos millones de cubanos que viven en los EE.UU. de que se mostraría inflexible con Castro, cosa que se traduce también en el informe Powell.

La UE ha seguido una línea más moderada en los últimos años, inspirada en las ideas de que una mayor cooperación podría promover una democratización de Cuba. Luego del diferendo diplomático entre La Habana y Bruselas en 2003, las relaciones permanecen congeladas por el momento.⁶⁶ Ya no llegan a la isla los fondos de la cooperación internacional, por cuanto fueron rechazados por Castro quien no quería aceptar que el desembolso de los mismos fuera condicionado a una mejora en la situación de los derechos humanos. Asimismo, los gobiernos europeos invitan abiertamente a disidentes cubanos a sus fiestas nacionales. Como consecuencia de ello han dejado de concurrir representantes del gobierno cubano. Luego de la iniciativa de España (ver más arriba), las relaciones entre la UE y Cuba han comenzado a mostrar nuevamente una cierta dinámica. Con España, el régimen ya ha retomado los contactos a alto nivel.

En el plano internacional puede decirse que Cuba se encuentra en buena medida aislada, aun cuando el voto de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU prosperara por escaso margen. En los últimos tiempos han mejorado las relaciones con Argentina (Kirchner), Brasil (Lula) y Venezuela (Chávez), lo que entre la oposición en y fuera de Cuba generó desilusión, sobre todo en relación con Argentina y Brasil

También deben destacarse las relaciones con China que se intensificaron en los últimos años. No obstante, es dudoso que este eje pueda mantenerse luego de un cambio democrático. En los últimos tiempos se desarrollaron sobre todo las relaciones económicas entre ambos estados. Entre otras cosas, China se ha mostrado interesada en los yacimientos de níquel de Cuba. El país asiático se ha convertido en un gigantesco consumidor de acero.

⁶⁶ Cfr. El artículo de Susanne Gratius en SWP aktuell 42/2003, Internet : http://www.swp-berlin.org/common/get_document.php?id=264

III - El cambio democrático después de Castro

1 - Posibles escenarios: continuidad, transformación, ruptura

Difícilmente se pueda encontrar hoy una respuesta seria a la pregunta acerca de la forma que adoptará el fin de la era Castro. La posición económica de las Fuerzas Armadas permite pensar que el estamento miliar podría llegar a defender la actual estructura del régimen incluso por las armas. Por otro lado, nadie sabe a ciencia cierta hasta qué punto es decisiva la vinculación personal con el líder Castro y su desaparición en relación con la actitud personal de los cubanos.

Tampoco se puede anticipar con certeza si un cambio de poder (al margen de la actitud que puedan asumir los militares y las fuerzas de seguridad) va a transcurrir en forma pacífica. No es imposible que se produzcan saqueos que lleguen incluso hasta los mismos archivos de la seguridad de Estado. Se trata de otro aspecto que merece particular atención, algo que el programa de Payá también ha tenido en cuenta.

Cabe imaginar tres escenarios para la Cuba poscastrista: enfrentamientos armados (en una etapa de transición), consolidación autoritaria y cambio democrático.

Básicamente pueden identificarse cuatro protagonistas decisivos para el futuro de Cuba que ameritan un análisis por separado: el actual régimen, la oposición enraizada en Cuba, el exilio cubano, radicado sobre todo en Miami y que ejerce gran influencia sobre la política de los EE.UU. hacia Cuba, y el propio pueblo cubano cuya reacción no puede predecirse en las actuales circunstancias.

Una preocupación son los posibles intentos que puedan partir desde los EE.UU. y los exiliados cubanos en Miami – los exiliados cubanos poseen una posición económica muy holgada y están en condiciones de virtualmente “comprar” Cuba para volver atrás en el tiempo. Ante este marco referencial deben analizarse también las “tendencias de anexión” dentro de la propia Cuba que buscan establecer a través de los EE.UU. una suerte de “autopista hacia el bienestar”. Sin embargo, la importancia de los exiliados en Miami para una Cuba poscastrista podría ser menor que la que en general se presume. De un estudio realizado recientemente por la *Florida International University*, sobre la base de una encuesta entre 5.000 cubanos residentes en los EE.UU., se desprende que el 75 % de los cubanos en el exilio no tiene vocación de retornar a Cuba. La mayoría parece contentarse con la posibilidad de viajar libremente hacia la isla. De este modo el número de cubanos dispuestos a regresar se reduce a unas 500.000 personas, lo que no es una cifra muy importante, considerando los 11 millones de cubanos. Por otro lado, muchos cubanos radicados en Miami proyectan no volver a establecerse plenamente en la isla, pero consideran la posibilidad de establecer allí un segundo domicilio.

Otro punto de conflicto son los activos estadounidenses en Cuba y que fueron confiscados por el gobierno castrista en 1959 y con posterioridad. La base jurídica para la presentación de demandas desde los EE.UU. es en primera línea la Ley Helms-Burton, que periódicamente es suspendida parcialmente por el Presidente para “frenar” el inicio de acciones legales. Por lo tanto, la actitud que adopte la administración estadounidense también será decisiva. Por eso la propuesta de transición que plantea Oswaldo Payá contempla la suspensión de la definición de numerosas cuestiones relativas a la indemnización y restitución de bienes hasta la ratificación de una nueva constitución cubana mediante un plebiscito.

Un giro democrático seguramente significará también el final del centralismo. Históricamente existen tensiones entre diferentes regiones. sobre todo entre La Habana y Santiago. Cabe esperar que la descentralización y la definición de las competencias del nuevo gobierno serán puntos programáticos importantes.

Desde la perspectiva actual, la variante más probable parece ser el intento de consolidar una forma de gobierno semiautoritaria, instancia en la que Raúl Castro, como sucesor de su hermano, no podrá mantener el estilo de conducción de éste, y se verá obligado a buscar alianzas con diversas corrientes dentro del aparato de poder. Por otro lado, un nuevo gobierno deberá mostrar rápidamente éxitos económicos si es que quiere legitimarse ante la población. En ese sentido, parece probable una apertura económica (eventualmente siguiendo el modelo de China). Dependerá de la habilidad de la nueva dirigencia el que esa apertura derive en otros procesos de erosión o no.

Links escogidos (otros links en el texto)

www.cubagob.cu/

Página del gobierno cubano (español)

<http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/print/cu.html>

Página de la CIA sobre Cuba con informaciones generales (inglés)

www.cubaencuentro.com

Sitio de la Asociación Encuentro de la Cultura Cubana con sede en Madrid (español)

www.cubanet.org

Informaciones de periodistas independientes desde Cuba, en varios idiomas, diariamente newsletter en español.

<http://www.pdc-cuba.org>

Página web del Partido Demócrata Cristiano de Cuba, miembro de la ODCA (español).

<http://ctp.iccas.miami.edu/default.htm>

Estudios sobre Cuba del Cuba Transition Project de la University of Miami (inglés y español).